

Estimado cliente

Con el objeto de mantenerlo informado, queremos comunicarle que el próximo viernes 19 de noviembre de 2021 dejará de prestar servicios la oficina 5 de Julio Puerto La Cruz (código 431), ubicada en Av. 5 De Julio C/C Calle Las Flores, Edif. Cupic PB., Local 43. Puerto La Cruz. Edo. Anzoátegui.

Es por ello que, a partir de esa fecha les invitamos a continuar realizando sus operaciones en nuestra oficina Puerto La Cruz (código 142), ubicada en Av. Municipal Entre Calles Maneiro y Carabobo, Edif. Torre Porteña PB. Puerto La Cruz - Edo. Anzoátegui, donde nuestro equipo de ejecutivos le atenderá gustosamente.

Igualmente, les recordamos que para realizar sus operaciones tenemos a su disposición: **Banca Digital BOD, Pago Express BOD, nuestros Cajeros Automáticos y Puntos de Venta.**